

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de **ZARAGOZA**

Término mun. de **FUENTES DE JILOCA**

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Acerete López Mariano	25	Horno, 10	Jornalero	Si
2	Barranco Coteló Luis	32	Bajera, 8	Mecánico	Si
3	Carrascón Cortés Maximino	24	Cuatro Esquinas, 17	Labrador	No
4	Catalán Acerete Miguel	24	Chorrillo, 26	Herrero	Si
5	Cortés García Melchor	25	Jardín, 15	Jornalero	No
6	García Perruca Jesús	23	Chorrillo, 16	Labrador	Si
7	Gimeno Latorre Isidro	23	Bajera, 5	Id.	Si
8	Guerrero Langa Vicente	25	Chorrillo, 7	Jornalero	No
9	Lera Justes Primitivo	23	Palacio, 20	Maestro	Si
10	López Lozano Nicolás	25	Plaza Vieja, 2	Labrador	Si
11	Martínez Ferrer Simeón	28	Barranquillo, 26	Jornalero	Si
12	Ormad Ferrer Antonio	25	Bajera, 2	Empleado	Si
13	Pérez Coscolín Rogelio	41	Horno, 4	Sacerdote	Si
14	Pérez Gállego Félix	25	Jardín, 13	Jornalero	Si
15	Perruca Carrascón José	24	Barranquillo, 9	Id.	No
16	Perruca Marzo Adrián	25	Bajera, 28	Id.	No
17	Ruiz Artigas José	27	Olmillo, 16	Id.	Si
18	Ruiz Artigas Pedro	24	Extramuros	Id.	Si
19	Ruiz Sierra Juan	25	Bajera, 16	Id.	No
20	Ruiz Artigas Angel	25	Olmillo, 23	Id.	No
21	Sánchez Langa Juan José	24	Horno, 6	Labrador	Si
22	Vicente Martínez Joaquín	65	Bajera, 6	Jornalero	Si
23	Yagüe Pardillos Juan	24	Chorrillo, 1	Labrador	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

N.º de orden en la Sección	Nombre y apellidos del elector	Edad	Profesión	Domicilio
1	Alfonso...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección Única de la Provincia de Zaragoza, correspondiente al año 1921, en virtud de la Ley de 1911, modificada por la Ley de 1921, de 27 de mayo de 1921.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término municipal de **FUENTES DE JILOCA**

Circunscripción municipal única

Distrito municipal único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Aylón Ruiz Alberto	35	Palacio, 13	Labrador	Ausencia
2	Campillo Langa Ramón	50	Bajera, 10	Empleado	Id.
3	Carrascón Cortés Nicolás	29	Cuatro Esquinas, 15	Labrador	Id.
4	Carretero Angulo Doroteo	65	Extramuros, 16	Empleado	Id.
5	Cortés Lavilla Bernardino	32	Solana, 7	Jornalero	Id.
6	Cortés Temprado Antonio	69	Jardín, 7	Labrador	Defunción
7	Florián Gascué Jesús	43	Bajera, 8	Maestro	Id.
8	Gil Cebrián Mariano	74	Palacio, 24	Labrador	Ausencia
9	Guerrero Hernando Eugenio	33	Solana, 10	Jornalero	Defunción
10	Miñana Latorre Alejandro	49	Bajera, 2	Id.	Ausencia
11	Pardos Gómez Cristóbal	62	Jardín, 13	Id.	Defunción
12	Perruca Acerete Antonio	77	Barranquillo, 25	Labrador	Id.
13	Velilla Gállego Manuel	71	Horno, 7	Herrero	Id.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

RECTIFICACION DE ERRORES

al CENSO ELECTORAL del Ayuntamiento de

Fuentes de Jiloca

Distrito mun. único

Sección única

DICE

DEBE DECIR

Nombre, Pablo
Apellidos, García Lafuente

Pablo
García Lapuente

Nombre, Francisco
Apellidos, Marzo Mingote

Bernabé
Marzo Mingote

Nombre, José Angel
Apellidos, Mendizábal Barzábal

José Ángel
Mendizábal Ibarrábal

Nombre, Antonio
Apellidos, Anadón Serrano
Profesión, Bracero

Antonio
Serrano Anadón
Jornalero

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Manue